



## NORMAS GENERALES PARA EL CORRECTO USO DE LA UNIFORMIDAD ESCOLAR

- 1- Serán prendas obligatorias para los chicos en temporada de verano las siguientes: pantalón corto de vestir, polo manga corta, calcetín, pantalón corto deporte, camiseta manga corta deporte, cartera colegial (3, 4 y 5 años de E. Infantil).
- 2- Serán prendas obligatorias para las chicas en temporada de verano las siguientes: falda de tablas, polo manga corta, calcetín, pantalón corto deporte, camiseta manga corta deporte, cartera colegial (3, 4 y 5 años de E. Infantil).
- 3- Serán prendas obligatorias para los chicos en temporada de invierno las siguientes: pantalón largo de vestir, polo manga larga, suéter de pico, calcetín, chándal completo, camiseta manga larga deporte, chaquetón de invierno, cartera colegial (3, 4 y 5 años de E. Infantil).
- 4- Serán prendas obligatorias para las chicas en temporada de invierno las siguientes: falda de tablas, polo manga larga, chaqueta de pico, leotardos, chándal completo, camiseta manga larga deporte, chaquetón de invierno, cartera colegial (3, 4 y 5 años de E. Infantil).
- 5- No se podrá utilizar ninguna prenda que no sea la oficial del centro
- 6- Se respetará en todo momento el color, tejido, talla y logotipo del centro, llevando las prendas con decoro y responsabilidad.
- 7- Si una prenda se deteriora en color, tejido, se sustituirá por otra nueva.
- 8- Siempre que el centro detecte una anomalía en el color, tejido, etc. comunicará dicha anomalía, directamente al alumno por el profesor/tutor o mediante escrito a la familia, subsanándola lo antes posible por el bienestar y respeto al resto del alumnado.
- 9- Se considera temporada de verano los meses de septiembre, octubre, mayo y junio, siendo el resto temporada de invierno.
- 10- El centro comunicará, el día por el cual se pasará de temporada de invierno a verano y/o viceversa.
- 11- Los padres personalizarán con rotulador permanente u otra técnica, todas las prendas del uniforme, poniendo nombre y apellidos, para evitar extravíos y pérdidas.
- 12- Rogamos a todos los padres que cuando llegue a casa una prenda por error, que no sea de nuestro hijo/a, sea entregada en dirección, para ser devuelta a su dueño/a, y posibilitar el cambio.
- 13- Se utilizarán zapatos azules marino para el uniforme diario y zapatillas de deporte para la uniformidad deportiva. Los alumnos de E. Infantil utilizarán preferentemente calzado con belcro.